

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCJ021 Página 1 de 2

### Información de Trámite

Nombre Trámite	MATRICULACIÓN VEHICULAR
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	El proceso de matriculación vehicular de vehículos nuevos, son realizados a través de gestores autorizados por la unidad de matriculación vehicular, los mismos que son funcionarios dependientes de las casas comerciales, desde cuya gerencia o representación legal se solicita la calificación respectiva para que estos puedan realizar el trámite de matriculación de los vehículos nuevos.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios son las personas naturales, jurídicas, públicas o privadas de nacionalidad Ecuatoriana y extranjera que adquieran un vehículo en las diferentes casas comerciales.  Dirigido a:  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener:  • matriculado
	Postulaites Conseeles

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

- Pago de matricula de acuerdo al año (pago del SRI).
- Pago de rodaje provincial.
- Pago de rodaje cantonal.
- Presentar el vehículo para la revisión.
- Copia de papel de votación.
- Copia de matricula del vehículo.
- Certificado de no adeudar al GAD.

### Requisitos Específicos:

- Pago de multas (si es que el vehículo tiene).
- Autorización firmada por el propietario del vehículo (en caso de realizar el proceso una tercera persona).

## ¿Cómo hago el trámite?

Realizar el pago de la matricula y rodaje provincial en cualquier agencia bancaria habilitada.

Acudir al GAD del Cantón Junín departamento de Recaudación a realizar el pago del Rodaje Cantonal.

Acudir con la documentación y pagos solicitados a la UTTTSV del Cantón Junín.

#### Canales de atención:

Presencial.

# ¿Cuál es el costo del trámite?

- Certificado de no adeudar al GAD, \$3,00.
- Rodaje Cantonal, valor varia de acuerdo al tonelaje del Vehículo.
- Rodaje Provincial, valor a cancelar en la entidad bancaria de confianza.
- Pago de Matricula, valor a cancelar en la entidad bancaria de confianza.

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes, de 08H00 a 17H00 en oficinas de la unidad de transito

Sitio Higueron Via Colegio Francisco Daza Zambrano



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCJ021 Página 2 de 2

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servidores Públicos de la UTTTSV

Correo Electrónico: transito@junin.gob.ec

Teléfono: 053801529

Transparencia

